



## 2019 Año electoral

### Compromiso ciudadano y memoria cívica.

A las Comunidades parroquiales, religiosas y educativas de la Iglesia Católica de Córdoba:

La Pastoral Social Arquidiócesana de Córdoba desea compartir algunas reflexiones en este año electoral en el que tendremos que elegir autoridades municipales, provinciales y nacionales.

**Sería oportuno que, en cada una de nuestras comunidades y ámbitos de conducción pastoral, se favorecieran espacios de reflexión y diálogo a fin de promover un mejor discernimiento sobre nuestros derechos y deberes civiles en este tiempo complejo y desafiante que afrontamos los argentinos.**

La conducta ciudadana supone la necesidad de un compromiso serio y responsable, más allá de la desconfianza -que con o sin motivos- podamos tener frente a algunos dirigentes e instituciones.

La vida cívica es incompatible con el individualismo, la indiferencia política (que se puede manifestar de múltiples formas), la intolerancia ideológica, la falta de conciencia comunitaria, el conformismo y las diversas formas de violencia. Si queremos construir una sociedad mejor, es necesario involucrarnos y comprometernos en la búsqueda de la verdad y del bien común.

Nuestro voto es decisivo; por ello, debemos conocer las propuestas y opciones políticas de cada candidato, de manera que todos podamos formarnos una opinión fundada para elegir bien.

También es parte de nuestra responsabilidad tener memoria cívica; es decir, recordar la trayectoria del candidato, su servicio a la sociedad, su honestidad y coherencia entre las promesas electorales y su desempeño ético, el respeto por la ley y los principios constitucionales. La memoria cívica nos ayuda a interpelar las acciones de los candidatos políticos para no caer en una especie de “amnesia” que comprometa o dañe el presente y el futuro de nuestros hijos.

Compartimos algunas sugerencias que pueden ayudarnos a ejercer responsablemente el derecho y obligación de discernir entre los candidatos a regir los destinos de nuestra Patria en los próximos años:

- Ante la constatación de que gran parte de las campañas electorales pasan por spots publicitarios, slogans, declaraciones estridentes o la descalificación del contrincante político, nos preguntamos:



- *¿Los candidatos han presentado propuestas concretas? ¿Explican de manera clara y accesible a la ciudadanía cómo las llevarán a cabo?*
- *¿A los candidatos los respalda una conducta personal honesta?*
- *¿Su trayectoria política ha tenido una ética que los haga creíbles para ejercer la política con transparencia en orden al bien común?*
- Entre la multiplicidad de desafíos, indudablemente ocupa un lugar acuciante la pobreza estructural que padece nuestra Patria desde hace años. Nos preguntamos:
  - *¿Expresan los candidatos las medidas que tomarán para superar este flagelo que afecta a muchísimos hombres, mujeres, niños e indefensos?*
  - *¿El proyecto de gobierno de los candidatos sostiene explícitamente la defensa y protección de la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural?*
  - *¿Promueven leyes que cuiden la dignidad del trabajo, la salud, la educación y la ecología?*
  - *En el momento de elegir entre los candidatos ¿Creo ser coherente con los valores del Evangelio de Jesucristo y la fe cristiana?*

Compartimos estos aportes y preguntas para asumir nuestro compromiso cívico sin dejar de lado nuestra responsabilidad como ciudadanos cristianos; y nos ponemos bajo el amparo de nuestra Madre de Luján Patrona de la Argentina, confiando también en la intercesión del Santo Cura Brochero quien se destacó por su compromiso cristiano y civil en favor de los postergados y necesitados.

**PASTORAL SOCIAL ARQUIDIOCESANA.  
IGLESIA CATÓLICA EN CÓRDOBA.**

Córdoba, 24 de abril de 2019.  
*Pascua de Nuestro Señor Jesucristo.*